

Boletín de Prensa

16 de noviembre de 2017

Con eventos en 17 ciudades mexicanas, organizaciones ciudadanas demandan aprobación de Ley General de Seguridad Vial

- Este 19 de noviembre se conmemora el Día Mundial en Recuerdo de las Víctimas Viales 2017.
- Grupos ciclistas, asociaciones de seguridad vial y organizaciones sociales de 17 ciudades mexicanas conmemorarán esta fecha demandando la aprobación de la Ley General de Seguridad Vial.
- Más de 16,000 personas mueren cada año en México por carecer de una Ley General de Seguridad Vial que prevenga efectivamente estas muertes.

En conferencia de prensa, organizaciones ciudadanas dedicadas a la seguridad vial, la movilidad y la atención de emergencias relacionadas con hechos de tránsito anunciaron que este 19 de noviembre se realizarán actividades simultáneas en 17 ciudades para conmemorar a las víctimas de hechos de tránsito, en el marco del Día Mundial en Recuerdo de las Víctimas Viales. Con estas actividades los organizadores enviarán un fuerte mensaje a los diputados y diputadas para que aprueben la Ley General de Seguridad Vial antes de que concluya el actual periodo legislativo.

Con rodadas en bicicleta, veladas, una simulación de choque, brigadas de limpieza y mantenimiento de ciclovías y la instalación de bicicletas blancas, las organizaciones recordarán durante el fin de semana del 17 al 19 de noviembre a las víctimas de hechos de tránsito, que en México alcanzan la cifra de 16 mil personas cada año.

Estos eventos buscan urgir a los legisladores a aprobar la Ley General de Seguridad Vial, que plantea el marco normativo indispensable para poder prevenir efectivamente la persistencia de las fatalidades por hechos viales. La iniciativa de ley fue promovida por las propias organizaciones y presentada en la Cámara de Diputados el pasado 27 de septiembre.

En México, los percances viales son la primera causa de muerte en niños y la segunda entre los jóvenes. Erradicar estas muertes es responsabilidad de distintas dependencias de los tres órdenes de gobierno. Una Ley General es el único marco normativo que garantiza la adecuada coordinación entre dichas dependencias y el establecimiento de estándares internacionales para todo el país.

Estos eventos se realizarán en las ciudades de Aguascalientes, Chihuahua, Ciudad de México, Ensenada, Guadalajara, La Paz, Mexicali, Monterrey, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Tecate, Tijuana, Torreón, Valle de Toluca, Villahermosa y Zamora con la participación de más de 100 organizaciones de ciclistas, peatones, movilidad sustentable y seguridad vial en todo el país.

En el año 2005, la Asamblea General de la ONU adoptó la conmemoración del Día Mundial en Recuerdo de las Víctimas Viales (WDoR, por sus siglas en inglés). Desde entonces, el tercer domingo de noviembre se dedica a los millones de personas muertas o heridas en accidentes de tránsito, sus

familias y comunidades, así como a rendir tributo a los servicios de emergencias, policía y profesionales médicos que diariamente tratan con los traumáticos resultados de las muertes y heridas en calles y carreteras.

Los convocantes en las ciudades mexicanas se han coordinado con la Bicired Colombia y la Agencia Nacional de Seguridad vial de dicho país, así como con la Bicired Perú y la Biciunión de Ecuador para realizar eventos conmemorativos simultáneamente en estos países, que se vincularán en redes sociales usando el *hashtag* #NoMasMuertesViales.

Las organizaciones concluyeron haciendo un llamado al público, especialmente a las familias que han perdido a un ser querido en hechos de tránsito, a apoyar la aprobación de la Ley General de Seguridad Vial en redes sociales con los *hashtags* #WDOR2017 #LeySeguridadVial y #NoMasMuertesViales.

###

Declaraciones de las organizaciones participantes:

“Es imprescindible que México cuente con una Ley General de Seguridad Vial que nos permita prevenir eficientemente los hechos de tránsito que son primera causa de muerte de niños y niñas en nuestro país.” **Areli Carreón, Alcaldesa de la Bicicleta de la CDMX**

“Al año en México mueren más de 16,000 personas por hechos de tránsito, es decir, 44 personas diariamente, en su mayoría peatones. Estas muertes y lesiones son inaceptables. Los diputados tienen en sus manos la posibilidad de salvar vidas. Para ello se debe aprobar la Ley General de Seguridad Vial que dota de una adecuada gestión, infraestructura, vehículos seguros, educación y atención prehospitalaria, que, en conjunto reducen muertes y lesiones graves en hechos de tránsito en todo el país.” **Víctor Alvarado, Coordinador de Movilidad de El Poder del Consumidor.**

“Exhortamos a los secretarios de estado a impulsar la Ley de Seguridad Vial, ya que no es posible que hasta el momento ninguno se haya pronunciado a favor. La atención a las muertes por hechos de tránsito es tan importante como la que se presta a los desastres naturales, ya que cada semana existe el mismo número de muertos equivalentes a un sismo, además que el costo de los incidentes viales en el país asciende anualmente al 1.7% del PIB nacional.” **Fernanda Rivero Benfield, Directora de México Previene**

“Las autoridades tienen la obligación de disminuir los riesgos que enfrentamos al movernos las calles de México. El único obstáculo para que México cuente con la Ley General de Seguridad Vial recomendada por la ONU ha sido la voluntad política, esperemos que esto cambie en los próximos días” **Daniela Zepeda, Secretaria Técnica de Reacciona por la Vida.**

“Los tiempos de las víctimas no son los tiempos del gobierno. Quienes hemos sufrido el dolor de perder a un ser querido urgimos a los diputados a aprobar YA la Ley General de Seguridad Vial para prevenir que más familias mexicanas sufran por muertes que sí es posible prevenir. No hay más tiempo que perder.” **Débora Samadeni de VIVIAC y Click Por Amor Abróchalos de Guadalajara**

Actividades en el marco del Día Mundial en Recuerdo de las Víctimas Viales 2017:

- CDMX: Rodada- Bici Blanca, colocación de bici blanca y arreglo floral, 19 de noviembre en Monumento a la Revolución, 10:00 hrs.
- Chihuahua, Chih. Paseo ciclista, 19 de noviembre en el Parque del Estudiante, 18:00 hrs.
- Guadalajara, Jalisco: 18 de noviembre, 19 hrs. "Tour de la violencia vial" será una grúa con un automóvil y una moto chocadas con mensajes sobre alcohol y volante. Actividades en escuelas.
- La Paz, BCS: Recorrido nocturno en bicicleta, 15 de noviembre en Teatro de la Ciudad 20:00 hrs.
- Monterrey, N.L: Exposición - "Yo sí choqué, no me chocaron". Del 21 al 28 de noviembre. En el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Monterrey. Iniciativa de Movimiento de Activación Ciudadana A.C. (MovAC).
- Oaxaca, Oax: Recorrido en bicicleta a cruceros viales de mayor riesgo para peatones y ciclistas. 18 de noviembre, 17:00 hrs.
- Puebla, Pue.: El Consejo Ciclista Poblano CADENA convoca a una concentración en el zócalo el domingo 19 de noviembre, 12:00hrs.
- San Luis Potosí, SLP: Simulacro de choque vehicular y rescate de víctimas en el marco de la Convención Nacional de la Cruz Roja Mexicana. 17 de noviembre, 8:30 hrs.
- Tecate, BC: recorrido urbano en bicicleta, 19 de noviembre en Encinos 9:00 hrs.
- Tijuana, BC: recorrido en bicicleta rumbo a la ciclovía para limpiarla y reacondicionarla. 19 de noviembre, 10:00 hrs. en el Museo del CUBO.
- Toluca, EdoMex: Rodada Tolo en bici, 19
- de noviembre, 10:00 hrs. En Colón, Ruta recreativa.
- Torreón, Coah y Gómez Palacio, Dgo: recorrido metropolitano en bicicleta, 19 de noviembre, Plaza Mayor, 10:00 hrs.
- Zamora, Mich: Instalación de memorial en recuerdo de ciclistas fallecidos y paseo ciclista 16 de noviembre 19:00 horas Plaza Principal de Zamora.
- También se realizarán actividades (por anunciar) en Aguascaliente, Ensenada, Mexicali y Villahermosa.

Contactos para prensa:

Jenny Zapata. Directora de Comunicación, Alcaldía de la Bicicleta de la CDMX.
jenny.zapata.lopez@gmail.com Cel. 045 614 42 77 692

Denise Rojas. Coordinadora de Comunicación de El Poder del Consumidor.
comunicacion@elpoderdelconsumidor.org Cel. 044 55 12 98 99 28